



**Brazilian Geographical Journal:  
Geosciences and Humanities research  
medium**



**ARTICLES/ARTIGOS/ARTÍCULOS/ARTICLES**

**‘El desafío del miedo’ – delito y miedo al delito como problemas  
sociales urbanos**

**Doctora Hille Koskela**

Profesora Adjunta de Geografía Urbana y del Pos-Grado en Geografía del Departamento de Investigación Social, PO Box 18, 00014, Universidad de Helsinki, Finlandia. **E-mail:** hille.koskela@helsinki.fi

**ARTICLE HISTORY**

**Received: 26 September 2011  
Accepted: 17 December 2011**

**PALABRAS-CLAVE:**

El delito  
El miedo al delito  
Espacio urbano  
Tolerancia cero  
Geografía de miedo

**RESUMEN**

Este artículo explora las conexiones entre delito y espacio. El delito puede ser descrito como ‘la violación de un código legal’ pero esto no mina el hecho de que los códigos legales ellos mismos son culturalmente, geográficamente e históricamente específicos. Tanto el delito como el derecho penal son construcciones sociales. Los geógrafos han estado expresamente interesados en las conexiones entre delito y espacio: el delito tiene relaciones múltiples y variables con el espacio. La geografía contemporánea está interesada en la interrogación del espacio como materialidad así como espacio producido por prácticas sociales. El miedo al delito ha sido identificado como un problema en sí mismo. Como el delito, el miedo también tiene dimensiones espaciales. El miedo no puede ser considerado simplemente como una respuesta al delito, pero debe ser entendido en un contexto más amplio de la vida. El miedo tiene una realidad socialmente producida. El miedo está profundamente relacionado con la raza, la clase, la edad – y sobre todo con el género. El miedo afecta la forma del desarrollo urbano: tanto en el desarrollo de áreas de alojamiento como en espacio urbano público. La regulación del espacio público también es un proceso de marginalización. La integración social y la solidaridad son sustituidas por segregación y tolerancia cero. Recientemente, las relaciones tensas globales y las inseguridades locales son unidas de un nuevo modo. Esto puede ser descrito como ‘la globalización del miedo’.

**KEY-WORDS:**

Crime  
Fear of crime  
Urban space  
Zero tolerance  
Geography of fear

**ABSTRACT – ‘THE CHALLENGE OF THE FEAR’ – CRIME AND FEAR OF CRIME AS URBAN SOCIAL PROBLEMS.** This article explores the connections between crime and space. Crime can be described as ‘the violation of a legal code’ but this does not undermine the fact that the legal codes they are themselves culturally, geographically and historically specific. Both crime and the criminal law are social constructions. The geographers have been especially interested in the connections between crime and space: crime has multiple and variable relations with space. Contemporary geography is interested in the interrogation of the space as materiality as well as space produced by social practices. Fear of the crime has been identified as a problem of its own. As crime, fear also has spatial dimensions. Fear cannot be considered to be simply a response to the crime, but understood in a wider context of life. Fear is a socially produced. Fear is deeply related to race, class, age – and especially to gender. Fear modifies urban development: both in housing areas and in public urban space. The regulation of public space is also a marginalization process. Social integration and the solidarity are replaced by segregation and zero tolerance. Recently, global tense relations and local insecurities have been tied together in a new way. This can be described as ‘globalization of fear’.

**PALAVRAS-CHAVES:**

O crime  
O medo do crime  
Espaço urbano  
Tolerância zero  
Geografia de medo

**RESUMO – ‘O DESAFIO DO MEDO’ – DELITO E MEDO AO DELITO COMO PROBLEMA SOCIAIS URBANOS.** Este artículo explora las conexiones entre delito y espacio. El delito puede ser descrito como ‘la violación de un código legal’ pero esto no mina el hecho de que los códigos legales ellos mismos son culturalmente, geográficamente e históricamente específicos. Tanto el delito como el derecho penal son construcciones sociales. Los geógrafos han estado expresamente interesados en las conexiones entre delito y espacio: el delito tiene relaciones múltiples y variables con el espacio. La geografía contemporánea está interesada en la interrogación del espacio como materialidad así como espacio producido por prácticas sociales. El miedo al delito ha sido identificado como un problema en sí mismo. Como el delito, el miedo también tiene dimensiones espaciales. El miedo no puede ser considerado simplemente como una respuesta al delito, pero debe ser entendido en un contexto más amplio de la vida. El miedo tiene una realidad socialmente producida. El miedo está profundamente relacionado con la raza, la clase, la edad – y sobre todo con el género. El miedo afecta la forma del desarrollo urbano: tanto en el desarrollo de áreas de alojamiento como en espacio urbano público. La regulación del espacio público también es un proceso de marginalización. La integración social y la solidaridad son sustituidas por segregación y tolerancia cero. Recientemente, las relaciones tensas globales y las inseguridades locales son unidas de un nuevo modo. Esto puede ser descrito como ‘la globalización del miedo’.

## 1 Introducción

El delito es fascinante. Está presente en noticias y novelas, en miedos horribles e imaginaciones emocionantes. Tiene todos los elementos, tanto de pesadillas como de ensueños. Los medios contribuyen fuertemente en el sostenimiento diario del delito y en traerlo 'cerca'. Sin embargo, simultáneamente, el delito verdadero permanece 'remoto' a la mayor parte de las personas. Mientras parece que el delito es ubicuo, colocando la cuestión en una consideración más seria y académica lo hace completamente complejo. No hay ninguna definición simple, uniforme del delito. Lo que se considera criminal varía a través de culturas, posiciones geográficas y los períodos de historia. El delito puede ser descrito como 'la violación de un código legal' pero esto no mina el hecho de que los códigos legales ellos mismos son culturalmente, geográficamente e históricamente específicos. El derecho penal también puede considerarse como el reflejo de los intereses del potente, o repetición de desigualdades estructurales en la sociedad (p.ej Wincup & Griffiths 1999, Walklate 2003). En palabras de otros, tanto el delito como el derecho penal son construcciones sociales.

El delito como un problema social también ha sido por mucho tiempo un campo del interés académico. La investigación del delito ha sido conducida desde varios puntos de vista ha sido conducido dentro de los campos de la criminología, sociología, antropología, y geografía. Los geógrafos han estado expresamente interesados en las conexiones entre delito y espacio. Los modelos espaciales y los efectos del delito han sido un foco de libros prominentes tales como *Crime, Space and Society* (Delito, Espacio y Sociedad) (Smith, 1986) y *The Geography of Crime* (la Geografía de Delito) (Evans & Herbert, 1989). Sin embargo, esta investigación y teoría han estado muy centradas en la academia angloamericana. En otra parte en Europa, hubo menos trabajo de este tema. Típicamente, los primeros estudios aparecen en los campos de criminología y psicología. Esto ha sido el caso también en los países de hablar españoles (Medina, 2003; Vozmediano et al., 2008; Narváez Mora, 2009). La geografía del delito – y miedo al delito – han sido menos desarrollados.

La geografía del delito puede considerarse como simplemente examen de la distribución espacial de la actividad criminal. Desde una perspectiva más amplia, hay más: el delito tiene relaciones múltiples y variables con el espacio.

Las diferentes relaciones espaciales incluyen, por ejemplo:

- flujos globales de delito (como tráfico de medicamentos o tráfico humano)
- el delito que típicamente ocurre en ajustes particulares definidos como 'puntos calientes' (como asaltos o violencia de la calle)
- el delito que desafía los límites del espacio privado y público (como la violencia contra mujeres)
- el delito que pretende restringir el derecho del otro al espacio (como el delito de odio)
- delito con una función territorial y un espacio de batalla (como graffiti urbanos)
- más o menos un delito espacial (como fraude)

Los primeros estudios referidos por la geografía de delito tenían sus raíces en el acuerdo ecológico y ambiental de modelos de delito, difusiones e individuos criminales. La investigación confió fuertemente en definiciones oficiales de delito y desviación. La geografía del delito pasó de moda y el enfoque de la ecología social ha sido completamente influyente en la criminología. Sin embargo, su conceptualización del espacio ha sido algo ingenua: el espacio es entendido como una arena relativamente estática donde tiene lugar el delito y se distribuye, a menudo desigualmente. Últimamente, los sistemas de información espaciales se han hecho populares en la correlación del delito y en el

desarrollo de estrategias de prevención del crimen tecnológicamente basadas (p.ej. Heywood *et al.*, 1992; Craglia *et al.*, 2000; Spencer & Ratcliffe, 2005). En la criminología crítica, al contrario, el delito y los criminales han sido entendidos como una parte de la estructura social compleja dentro de la cual las relaciones del poder y los procesos de la criminalización deben ser aprehendidos.

Hay muchos modos de entender el espacio y el delito. El desarrollo de la geografía del delito incluye varios discursos de varios sujetos; algunas tradiciones se han desarrollado armoniosamente, los otros han tenido relaciones polémicas. No hay acuerdo final sobre la cuestión. La investigación en este sujeto puede ser perfilada con relación al desarrollo de la conceptualización de espacio: el desarrollo de la geografía del delito repite el desarrollo más general de la geografía de 'una ciencia de la superficie' hacia la interpretación de imágenes y los sentidos de los sitios, y más adelante, hacia la ciencia social teóricamente informada. La geografía en la forma última está interesada en la interrogación del espacio como materialidad así como espacio producido por prácticas sociales. Las diferencias en las nociones de espacio son paralelas a las diferencias en el examen de delito.

Quizás el mejor ejemplo, que cristaliza las diferentes dimensiones de la producción social y espacial del delito, es el *graffiti*. Este es claramente histórica y geográficamente específico: no ha sido criminal siempre, y actualmente es criminal en algunas culturas y legal o tolerado en otros. Mientras el movimiento del graffiti es global, las prácticas locales varían. Exactamente descrito como 'los delitos del estilo' (Ferrell, 1996), las prácticas de pintura de spray son intrínsecamente paradójicas. El graffiti siempre es socialmente impugnado: algunas personas lo consideran como vandalismo, otros como arte de la calle. Además, el graffiti es un delito espacial en muchos sentidos. Esto claramente tiene una función territorial: es marca de espacios, por motivos políticos, culturales o estéticos. El graffiti es 'la posesión' del espacio, y los enfrentamientos contra graffiti son una batalla por el espacio urbano, poniendo en duda quién tiene el derecho de estar en que espacio (Spoceter, 2004). Sin embargo, es mejor dicho la conquista simbólica del espacio lo que importa y no la ocupación literal. Los graffiti también pueden considerarse como un indicador de condiciones sociales. Por mucho tiempo ha sido usado para identificar zonas de tensión relacionadas con el cambio social en vecindades étnicas (Ley & Cybriwsky, 1974).

## **2. El miedo es una construcción social (con consecuencias espaciales)**

*El miedo al delito* ha sido identificado como un problema en sí mismo. La relación entre miedo y delito es más complicada de lo que parece a primera vista: el miedo existe en parte sin relación con la violencia actual. El miedo al delito puede contribuir a la bajada de la calidad de las vidas de la gente tanto como el delito hace, y el miedo puede ser así un problema tan grande como el delito sí mismo. Además, tanto como el delito, el miedo al delito también tiene *dimensiones espaciales*.

El miedo al delito modifica constantemente la realidad espacial (p.ej. Smith, 1987; Valentine, 1989; Pain, 1991; 2000; Koskela, 1999). Esto lleva a la gente a tomar precauciones espaciales, como la evitación de ciertos sitios o no salir después del anochecer. Para algunas personas, el miedo significa momentos breves de inquietud, para otros, restricciones constantes y serias que profundamente forman sus vidas diarias. La temporalidad es un factor importante en el miedo: nunca se piensa casi que el día es tan espantoso como la noche. Incluso la oscuridad de la noche -en sí mismo, un elemento 'natural' de la diferencia ambiental y con frecuencia implicada en el miedo al delito- está socialmente mediada (Koskela & Pain, 2000). Lo que hace a la gente cautelosa es 'la noche social': lo que continúa y como los otros se comportan en sitios particulares.

El miedo no puede ser considerado simplemente como una respuesta al delito, pero debe ser entendido en un contexto más amplio de la vida. El miedo tiene una realidad socialmente producida. La construcción social del miedo ocurre en advertencias paternales o conyugales, discusiones entre amigos, advertencias que son afrontadas en discusiones con alguien, y adelante, la reproducción de transmisión cultural de ideologías sobre mujeres y hombres, niños y adultos, y el concepto de familia (Valentine, 1992; también ver Koskela, 1999; Pain 2000). En conjunto la precaución, la desconfianza y las relaciones sociales tensas forman una condición que ha sido llamada '*la cultura del miedo*' (Furedi, 2002).

Desde el punto de vista de un geógrafo, las relaciones y los acontecimientos que afectan las vidas de la gente comienzan a ser del interés especial cuando las experiencias sociales tienen consecuencias espaciales. Tres tradiciones de la geografía del miedo pueden ser identificadas. La primera puede ser llamada 'un acercamiento de escala macro'. En esta tradición la investigación pretende identificar diferencias en el miedo al delito por *la región*. Traza un mapa de percepciones individuales del miedo a fin de conseguir un cuadro de las áreas más atemorizantes de una ciudad en particular, por ejemplo. Los métodos de investigación usados han sido la correlación cognoscitiva o los cuestionarios. Esta tradición tiene sus orígenes en los famosos mapas morales de la ciudad, desarrollados por los sociólogos de la Escuela de Chicago en los años 1920 y años 1930. La información sobre la percepción del miedo, junto con mapas basados en la estadística del delito, es usada para identificar 'áreas en peligro' y 'las regiones vulnerables'. En la geografía contemporánea, la investigación basada en esta tradición todavía es común. La computarización de la investigación geográfica ha significado que este campo entra en una nueva era; una cantidad creciente de la investigación y desarrollo es conducida por el uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para coleccionar y almacenar la información sobre el delito y crear aplicaciones SIG para la prevención del crimen (Vozmediano Sanz & San Juan Guillén, 2006). La característica de esta tradición es que reconoce *el espacio como una superficie*.

Otra tradición de investigación que examina la geografía del miedo puede ser llamada 'un acercamiento de escala micro'. En vez de (o a veces además de) regiones, este tipo de investigación se ha concentrado *en sitios* más específicos del miedo. Esta tradición investiga el miedo experimentado como socialmente diferenciado y pretende identificar tanto las formas físicas como las situaciones sociales que despiertan el miedo. Los métodos usados han variado de revisiones de cuestionario a entrevistas. Este acercamiento fue típicamente usado entre los años 1970 y a principios de los años 1990, dentro de la geografía humanística y feminista. Investiga percepciones examinadas de una ciudad entera o de un área más pequeña, un barrio residencial particular o un parque, por ejemplo. El miedo puede estar ligado a espacios que parecen contrastar: tanto espacios vacíos como atestados, y ambos espacios abiertos y cerrados. Esta tradición intenta superar la conceptualización de tratar el espacio como una superficie y entiende el espacio como *una combinación de dimensiones físicas y sociales*.

El tercer enfoque puede ser llamado 'una producción del espacio'. Esta expresión se aplica a la investigación que no se concentra en el miedo con relación a la escala espacial en cuestión, en su lugar está basada en un entendimiento particular *del espacio*. Se reconoce que la geografía del miedo no puede ser presentada como una combinación de estructuras físicas amenazantes y situaciones sociales, sino que las dimensiones físicas y sociales están fundamentalmente entrelazadas. Este enfoque está menos interesado en la correlación de las regiones amenazantes o sitios, y rechaza ver el miedo al delito como un problema privativo de un individuo. En cambio procura identificar las prácticas diarias que producen el miedo o lo minan, y entender las relaciones de poder sociales detrás del

miedo. El miedo al delito se conceptualiza a través de la producción del espacio relacionada con la emoción y con el poder. Las características espaciales y sociales son vistas como dimensiones que mutuamente se modifican y afectan profundamente la naturaleza y la forma del miedo. La investigación pretende tener en cuenta las connotaciones simbólicas introducidas en el espacio y las relaciones sociales que cambian la naturaleza del espacio. Las situaciones donde el miedo es construido, y las decisiones aparentemente privadas y personales pero simultáneamente relacionadas con el poder de ir o no ir, demuestran como *el espacio es producido en prácticas sociales*.

El miedo está profundamente involucrado con un sentido de vulnerabilidad – tanto vulnerabilidad física como social – y carencia del poder (p.ej Smith, 1989; Pantazis, 2000). Se ha mostrado que el miedo es más agudo donde las comunidades sienten un sentido de carencia de poder y control democrático local. Los grupos que sufren mayor opresión – quienes más a menudo se sienten marginados e indefensos – son los que tienen más miedo. Para aquellos que tienen pocos recursos y quienes están en la periferia de la sociedad, la inseguridad existencial básica es fácilmente transformada en miedo. Hay una conexión entre aislamiento y miedo al delito: el sentimiento de ser excluido en la sociedad y una posición débil en redes sociales amplifica el miedo al delito. El miedo está profundamente relacionado con la raza, la clase, la edad – y sobre todo con el género (Pain, 2001).

### **3 El género hace una diferencia**

La victimización femenina es de interés especial ya que el género es uno de los factores más cruciales que afectan el miedo de violencia y movilidad geográfica (p.ej Smith, 1987; Valentine, 1989; Pain, 1991). Las coacciones espaciales son entrelazadas con las relaciones de poder relacionadas con el género. Sin embargo, es importante entender que ‘las mujeres’ no son una categoría uniforme, sino llena de diferencias, que no es una cualidad innata de las mujeres ser temerosas, y que muchas mujeres son espacialmente competentes (Koskela 1997). Los orígenes del miedo se encuentran en un rango variable: de acontecimientos específicos hasta cambios en la vulnerabilidad estructural y relaciones de poder. Las ofensas menores pueden causar el miedo a un ataque más serio recordando a las mujeres su vulnerabilidad y la posibilidad de violencia (Stanko, 1990). Las mujeres experimentan una variedad de comportamiento ofensivo que pueden percibir como ofensivo, pero que no necesariamente es considerado criminal. Las experiencias diarias que contribuyen a miedos femeninos – como el acoso sexual – a menudo son trivializadas. Sin embargo, los incidentes del acoso sexual en el espacio público sirven para recordar a las mujeres del peligro sexual (Gardner, 1995). Como Pain (1991: 421) ha discutido, el acoso sexual ‘evoca el miedo del ataque sexual más severo por crear rutinariamente un estado de inseguridad e inquietud entre las mujeres’. También se recuerda de manera indirecta a las mujeres de su vulnerabilidad, a través de la forma en que las estructuras de poder están representadas en la construcción de formas urbanas contemporáneas (Bondi, 1992; Winchester, 1992), así como en los paisajes sociales de papeles sexuales y sexualidades (Namaste, 1996; Valentine, 1996).

Con mayor probabilidad que los hombres, las mujeres restringen su acceso y actividad dentro del espacio público debido al miedo. El miedo femenino es de forma crucial diferente del miedo masculino: esto se diferencia en su grado, su naturaleza, así como sus efectos en vidas femeninas (Pain, 2000). Una razón de esto consiste en que ellas perciben una amenaza única y sería apenas sentida por hombres: violencia sexual. Los ataques violentos y el acoso sexual recuerdan a las mujeres cada día que no deben estar en ciertos espacios (Rose, 1993). Cuando las mujeres adoptan estrategias de enfrentarse con el miedo, ellas comúnmente toman distancia– en el espacio y tiempo – de atacantes

potenciales (Valentine, 1992). Así, el espacio público puede considerarse como un territorio sobre el cual los hombres tienen mayores derechos que las mujeres: un territorio del cual las mujeres a menudo son excluidas por acoso y miedo a la violencia masculina. El miedo produce 'un sentido de espacio como algo complicado, algo para ser negociado, una arena arriesgada' (Rose, 1993: 146).

El espacio se produce por relaciones de género, y reproducido a través de aquellas prácticas diarias en las que las mujeres no tienen – o se no atreven a - tener una opción sobre su propio comportamiento espacial. La violencia experimentada, la amenaza de violencia, acoso sexual, y otros acontecimientos que aumentan el sentido femenino de la vulnerabilidad refuerzan la dominación masculina sobre el espacio. Se puede argumentar que el miedo es una consecuencia del estado desigual femenino, pero simultáneamente esto contribuye en la perpetuación de desigualdades sexuales. Las coacciones espaciales en vidas femeninas son un reflejo de las relaciones de poder relacionadas con el género.

#### **4 Un círculo vicioso de defensa**

El miedo trasciende más allá de las relaciones individuales – tiene consecuencias en la política, economía y estructuras urbanas. A un nivel más conceptual que la experiencia diaria, la producción social del miedo afecta la variedad entera de ajustes y relaciones en sociedades contemporáneas. Es 'el hueco ensanchador entre estratos sociales' que tiene que ver con 'el miedo creciente al delito y preocupaciones por la seguridad en ciudades' (Madanipour, 1996: 146). La dinámica política y normativa dentro del orden socio-espacial levanta preguntas acerca de los procesos que se relacionan con la desobediencia y exclusión en el espacio urbano. El miedo afecta la forma del desarrollo urbano: tanto en el desarrollo de áreas de alojamiento como en espacio urbano público. En nombre del miedo, 'el espacio público se hace cada vez más estructurado a favor de un orden social poco definido' (Hubbard, 2000: 257).

Lo que es característico de las relaciones sociales contemporáneas es 'la nueva formulación continua de la experiencia ordinaria como peligrosa' (Furedi, 2002: 113). En esta cultura del miedo 'la precaución se ha hecho institucionalizada para cubrir cada aspecto de la vida' (ibíd: 108). Cuando el delito es visto tan 'normal' – como la parte desagradable pero inevitable de la vida – la estrategia de un individuo no es procurar reducir el delito, sino protegerse a uno y a la propia familia. Como Young (1999: 67) dice, 'usted quiere sobre todo evitar el problema, más bien que entenderlo.' Esto lleva a una condición donde la gente cree que ellos deberían defenderse contra 'enemigos peligrosos', más bien que estar ocupados de su bienestar y perspectivas de rehabilitación (Garland, 2001). La integración social y la solidaridad son sustituidas por segregación y tolerancia cero. En vez de estar dedicados al apoyo del estado de bienestar y del cuidado de otros, la gente está dedicada al sostenimiento del control social y la exclusión espacial.

Las tensas sociales relaciones son seguidas por las espaciales. Como Madanipour (1996: 145) ha indicado, 'siempre que el desarrollo político y económico haya llevado a la segregación de grupos sociales, el desarrollo espacial ha seguido esta tendencia y ha contribuido a aquella segregación.' Las coacciones espaciales – o 'la técnica de inmovilización' (Bauman, 2000) – son cada vez más importantes en el entendimiento del como las relaciones sociales y las relaciones de poder toman forma en sociedades presentes. Algunos cambios de ciudades predicen imágenes bastante pesimistas del futuro. 'El modelo de fortaleza urbana' donde la seguridad es garantizada por diseño defensivo y vigilancia tecnológica, ha enfrentado fuertes críticas. Las escrituras de eruditos críticos han pretendido mostrar a lo que la mentalidad de defensa en sus formas extremas puede conducir – Los Ángeles es el ejemplo más famoso de una ciudad con el diseño protector (p.ej Davis, 1990; Ellin, 1996; Soja, 1996). La desigualdad social y la segregación son

claramente legibles en la forma urbana. Los espacios han estado divididos y polarizados. Algunas partes han sido transformadas en fortalezas controladas, su mantenimiento ha sido privatizado, mientras que los otros se han hecho descuidados y han sido abandonados y se han deteriorado. El miedo aumentado ha hecho que grupos sociales huyan el uno del otro en aislados enclaves homogéneos. El diseño y la política urbana son caracterizados por paranoia, proteccionismo, y carencia del interés común. Varias formas de la vigilancia son usadas para mantener el orden existente.

El cada vez mayor Miedo ha causado que los grupos sociales huyan de ellos. El control de acceso y las restricciones espaciales pueden ser usados como un instrumento para reforzar el proceso de purificación del espacio urbano. Mientras el aumento del control puede crear alguna sensación de mayor seguridad, esto también genera el miedo acumulativo, el racismo y la desconfianza. El acceso restringido y el control aumentado crean un espacio urbano al que es más difícil acercarse y quedarse en él, menos animado, menos espontáneo, y hasta 'muerto' (Davis, 1990; Mitchell, 1995). Los espacios públicos abiertos y democráticos son sustituidos por 'espacios decididos, esterilizados, en los cuales se ve que ciertos grupos e individuos están "fuera de lugar"' (Hubbard, 2000: 255). La probabilidad percibida de que alguien es peligroso puede fundamentar un comportamiento completamente legal. La regulación del espacio público también es un proceso de marginalización. El estatuto de ciudad, las acciones de orden públicas y otras regulaciones contribuyen en la definición no sólo *qué* sino también *quién* es aceptable – quién es 'respetable' y quién es excluido, quién tiene el derecho (a estar en) que espacio. Las discusiones sobre el miedo son convertidas en discusiones sobre el derecho al espacio urbano y la exclusión geográfica (Sibley, 1995; Mitchell, 2003).

Se argumenta que la extensión masiva de la protección lleva a un círculo vicioso de la defensa. En áreas de alojamiento, las comunidades cercadas son la reacción más extrema al delito – y miedo al delito (Blakely & Snyder, 1997). Como Garland (2001: 162) ha indicado, el desarrollo de comunidades cercadas 'es la parte de un cambio de huésped hacia la arquitectura orientada a la seguridad y planeando' en que 'la preocupación primaria debe manejar el espacio y separar "tipos" diferentes de personas'. Si una ciudad es diseñada de tal modo para parecer que el ambiente es peligroso, el peligro será introducido en las imaginaciones de la gente aunque al principio no hubiera ninguna razón objetiva de esto. En estas clases de ambientes las personas, en vez de experimentar victimización, experimentan la probabilidad omnipresente de victimización (Lianos con Douglas, 2000: 114). El miedo es reproducido – y re y re y reproducido – por el diseño del espacio urbano.

## 5 La globalización del miedo

El ataque terrorista contra el Centro Comercial Mundial (WTC) de Nueva York el 11 de septiembre de 2001 ha cambiado fundamentalmente los paisajes en el miedo. El miedo se ha amplificado, se ha extendido por todas partes, y ha ganado 'papeles' múltiples que él no tenía antes. En vez de miedo que tiene de un forastero que está al asecho en una esquina de la calle, la gente tiende a estar más generalmente preocupada: el miedo se ha hecho una condición omnipresente, todo-penetrante de la vida. El miedo es ubicuo simultáneamente y enigmático; el peligro está en todas partes, aún difícil de identificar y, así, evitar. Las relaciones tensas globales y las inseguridades locales son unidas de un nuevo modo. Esto puede ser descrito como la globalización del miedo.

El papel cambiante del miedo significa, por ejemplo, que está extensivamente usado como un instrumento político – tanto para los regímenes Occidentales como para 'los Otros'. El miedo puede ser 'dicho a', exagerado y articulado para fines políticos particulares. Como Furedi (2002: 153) discute, 'en nombre de la salud personal y



seguridad, muchos de nosotros quieren aceptar la clase de restricciones que parecerían intrusas o moralizadoras si vinieran de una figura tradicional de autoridad.' La movilización del miedo con objetivos políticos está más clara en la era 9/11 que alguna vez antes. El miedo es un instrumento político que doma la vida política, no sometiendo a los sujetos políticos, pero cambiando sus principios directores bajo el peso de su coacción intensa (Robin, 2004). El miedo también ha aumentado la tensión en las relaciones entre razas y religiones. Mientras que las relaciones de género todavía son significativas en los encuentros diarios, a menudo son dominadas por un miedo más indefinido del Otro, definido en términos de raza, el color de piel, religión, cultura o país de procedencia.

En nombre de la seguridad, las sociedades afrontan la vigilancia extendida y el control. 'La sociedad de vigilancia' se extiende del espacio urbano a fronteras nacionales y al comportamiento del consumidor, siendo no sólo más intensa, pero cada vez más automatizada, integrada y globalizada (Lyon, 2003). El uso del poder es casi instintivo; la gente es controlada, categorizada, segregada, disciplinada y normalizada sin cualquier razón particular (Koskela, 2003). Las cámaras de vigilancia y otros sistemas de monitoreo siguen a la gente literalmente en todas partes. Cuando estos dispositivos son combinados con registros de los invitados, instrumentos que encuentran a la gente y dispositivos biométricos la vigilancia visible es unida a otras formas de la información, formando una red del control tecnológico (p.ej Norris, 2002; Lyon, 2003). Además, la vigilancia aumentada ha reforzado la relación entre negocio de seguridad y miedo. Esto es aparente tanto en la mercadotecnia de tecnologías de seguridad – no sólo a gobiernos como en sociedades anónimas sino también a casas individuales – y en el aumento de la vigilancia privada. El negocio de seguridad florecedor, sin embargo, siempre permanecerá inmoral porque estos quiénes lo dirigen adelantarán más cuando alguna vez la gente más tiene miedo.

La era 9/11 también ha significado que el sentido de los medios de comunicación ha aumentado tremendamente. Los medios son el 'campo de batalla simbólico principal' de nuestros tiempos. El ataque de WTC literalmente mostró como ser visto – no esconderse – es lo que hace actos delictivos significativos y emocionantes para el criminal. Este tipo de 'representaciones dramatizadas' en los medios crea 'un miedo autopropulsado' (Bauman, 2000: 215). Además, en y por imágenes, el delito se hace una mercancía. Los enfrentamientos contra el delito así como el delito en sí mismo pueden ser un excelente, exitante, espectáculo eminente para mirar (Bauman, 2000: 215). Entre más pronunciado sea 'el carácter de fetiche' de una imagen, más valioso es 'como una mercancía (Weibel, 2002: 211). Los programas de prevención del crimen presentan el material de cintas de cámara de vigilancia que crean una impresión del espectador como alguien capaz tanto de verificar, como de participar en lo que pasa en el mundo del delito. Con el pretexto del control del delito, la gente es capaz tanto de moralizar como de mirar a hurtadillas en el campo de la acción criminal. El delito está atado a la sociedad de consumo y la gente se ata a la producción de esta sociedad. Como Presdee (2000: 65) exactamente sostiene 'participamos en la creación del delito cuando consumimos el rodaje del carnaval de la persecución, haciéndonos parte del proceso de producción del verdadero delito y la verdadera violencia'.

Mientras antes el delito y el miedo al delito fueron razonados como (en parte) separados, en la cultura contemporánea parece que ellos se interrelacionan. Cuando la estrategia de prevención del crimen dominante es separar a 'los Otros peligrosos' – en la localidad o globalmente – el miedo tiene un papel más grande en todos los tipos del control de delito que alguna vez antes. El delito y el miedo al delito se funden el uno con el otro.

### **Agradecimientos:**

Este artículo está relacionado con mi proyecto financiado por el Academy of Finland (1120394). Mi sincero agradecimiento a Vanessa Lara, Universidad Autónoma del Estado de México, y los revisores anónimos elegido por *Brasilian Geographical Journal*.

### **Referencias**

BAUMAN, Z., Social issues of law and order. **British Journal of Criminology** v. 40, p. 205–221, 2000.

BLAKELY, E.J., SNYDER M.G., **Fortress America. Gated Communities in the United States.** Washington DC: Brookings Institution Press, 1997.

BONDI, L., Gender symbols and urban landscapes, **Progress in Human Geography**, v. 16, n. 2, p. 157–170, 1992.

CRAGLIA, M., HAINING R., WILES. P., A comparative evaluation of approaches to urban crime pattern analysis. **Urban Studies**, v. 37, n. 4, p. 711–729, 2000.

DAVIS, M., **The City of Quartz. Excavating the Future in Los Angeles.** Vintage, New York, 1990.

ELLIN, N., **Postmodern Urbanism.** Blackwell, Oxford, 1996.

EVANS, D.J., HERBERT D.T. (ed.), **The Geography of Crime.** Routledge, London, 1989.

FERRELL, J., **Crimes of Style. Urban Graffiti and the Politics of Criminality.** Northeastern University Press, Boston, 1996.

FUREDI, F., **Culture of Fear. Risk-taking and the Morality of Low Expectation.** London: Continuum, 2002.

GARDNER, C.B., **Passing by. Gender and Public Harassment.** University of California Press, Berkeley, 1995.

GARLAND, D., **The Culture of Control. Crime and Social Order in Contemporary Society.** Oxford: Oxford University Press, 2001.

HEYWOOD, I., HALL N., REDHEAD P., Is there a role for spatial information systems in formulating multi-agency crime prevention strategies? En el libro **Crime, Policing and Place. Essays in Environmental Criminology** D.J., N.R. Fyfe & D.T. Herbert (ed.). Routledge, London, 1992.

HUBBARDT, P., Policing the public realm: community action and the exclusion of street prostitution. En el libro **Landscapes of Defence** J.R. Gold & G. Revill (ed.). Harlow: Pearson Education, 2000.

KOSKELA, H., 'Bold walk and breakings': women's spatial confidence versus fear of violence. **Gender, Place and Culture**, v. 4, n. 3, p. 301–319, 1997.

KOSKELA, H., 'Gendered exclusions': women's fear of violence and changing relations to space. **Geografiska Annaler**, v. 81B, n. 2, p. 111–124, 1999.

KOSKELA, H., 'Cam Era' – the contemporary urban Panopticon. **Surveillance and Society**, v. 1, n. 3, p. 292–313, 2003. [www.surveillance-and-society.org/articles1\(3\)/camera.pdf](http://www.surveillance-and-society.org/articles1(3)/camera.pdf)

KOSKELA, H., PAIN, R., Revisiting fear and place: women's fear of attack and the built environment. **Geoforum**, v. 31, n. 2, p. 269–280, 2000.

LEY, D., CYBRIWSKY R., Urban graffiti as territorial markers. **Annals of the Association of American Geographers**, v., 64, n. 4, p. 491–505, 1974.

LIANOS, M. with DOUGLAS, M., Dangerization and the end of deviance. The institutional environment. En el libro D. Garland & R. Sparks (ed.) **Criminology and Social Theory**. Oxford: Oxford University Press, 2000.

LYON, D., **Surveillance After September 11**. Blackwell Publishing, 2003.

MADANIPOUR, A., **Design of Urban Space: An Inquiry into a Socio-spatial Process**. Wiley, 1996.

MEDINA, J., Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, v. 5, n. 3, 2003. <http://criminet.ugr.es/recpc> ISSN 1695-0194

MITCHELL, D., The end of public space? People's Park, definitions of the public, and democracy. **Annals of the Association of American Geographers**, v. 85, p. 108–133, 1995.

MITCHELL, D., **The Right to the City. Social Justice and the Fight for Public Space**. New York: Guilford Press, 2003.

NAMASTE, K., Genderbashing: sexuality, gender and the regulation of public space, **Environment and Planning D: Society and Space**, v. 14, n. 2, p. 221–240, 1996.

NARVÁEZ MORA, M., El miedo al delito no es un supuesto de victimización indirecta. **International e-Journal of Criminal Science**, v. 3, n. 3, 2009 <http://www.ehu.es/inecs>

NORRIS, C., From personal to digital: CCTV, the Panopticon, and the technological mediation of suspicion and social control. En el libro **Surveillance as Social Sorting: Privacy, Risk and Digital Discrimination** D. Lyon (ed.). London: Routledge, 2002.

PAIN, R., Space, sexual violence and social control: integrating geographical and feminist analyses of women's fear of crime, **Progress in Human Geography** v. 15, p. 415–431, 1991.

PAIN, R., Place, social relations and the fear of crime: a review. **Progress in Human Geography**, v. 24, n. 3, p. 365–387, 2000.

PAIN, R., Gender, Race, Age and Fear in the City. **Urban Studies**, v. 38, n. 5–6, p. 899–913, 2001.

PANTAZIS, C., 'Fear of crime', vulnerability and poverty. **British Journal of Criminology**, v. 40, n. 3, p. 414–436, 2000.

PRESDEE, M. **Cultural Criminology and the Carnival of Crime**. London: Routledge, 2000.

ROBIN, C., **Fear: the History of a Political Idea**. Oxford University Press, 2004.

ROSE, G., **Feminism and Geography. The Limits of Geographical Knowledge**. University of Minnesota Press, Minneapolis, 1993.

SIBLEY, D., **Geographies of Exclusion. Society and Difference in the West**. London: Routledge, 1995.

SMITH, S.J., **Crime, Space and Society**. Cambridge University Press, 1986.

SMITH, S.J., Fear of crime: beyond a geography of deviance, **Progress in Human Geography** v. 11, n. 1, p. 1–23, 1987.

SMITH, S. J. Social relations, neighbourhood structure, and the fear of crime in Britain. En el libro **The Geography of Crime**, D. Evans & D. Herbert (ed.). Routledge, London, 1989.

SOJA, E.W., **Thirdspace. Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places**. Blackwell, Cambridge, Massachusetts, 1996.

SPENCER, C., RATCLIFFE J., **GIS and Crime Mapping**. Wiley, 2005 .

SPOCTER, M.A., This is my space: graffiti in Claremont, Cape Town. **Urban Forum**, v. 15, n. 3, p. 292–304, 2004.

STANKO, E., **Everyday Violence. Women's and Men's Experience of Personal Danger**. Pandora, London, 1990.

VALENTINE, G., The geography of women's fear. **Area** v. 21, n. 4, p. 385–390, 1989.

VALENTINE, G., Images of danger: women's sources of information about the spatial distribution of male violence, **Area** v. 24, p. 22–29, 1992.

VALENTINE, G., (Re)negotiating the 'heterosexual street': lesbian production of space. En el libro **BodySpace: Destabilizing Geographies of Gender and Sexuality**, N. Duncan (ed.). Routledge, London, 1996.

VOZMEDIANO SANZ; L., SAN JUAN GUILLÉN, C., VERGARA, A. I., Problemas de medición del miedo al delito. Algunas respuestas teóricas y técnicas. **Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología**, v. 10, n. 07, 2008. <http://criminet.ugr.es/recpc/10/recpc10-07.pdf>

WALKLATE, S., **Understanding Criminology. Current Theoretical Debates**. Buckingham: Open University Press, 2003.

WEIBEL, P., Pleasure and the panoptic principle. En el libro **CTRL[SPACE]: Rhetorics of Surveillance from Bentham to Big Brother** T.Y. Levin, U. Frohne & P. Weibel (ed.). Karlsruhe: ZKM Centre for Art and Media, 2002.

WINCHESTER, H., The construction and deconstruction of women's roles in the urban landscape. En el libro **Inventing Places. Studies in Cultural Geography** K. Anderson & F. Gale (ed.). Longman Cheshire, Melbourne, 1992.

WINCUP, E., GRIFFITHS J., **Crime, Deviance and Social Control**. Hodder & Stoughton Educational Division, 1999.

YOUNG, J., **The Exclusive Society. Social Exclusion, Crime and Difference in Late Modernity**. London: Sage, 1999.